



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD  
**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 306-R-UNICA-2024**

Ica, 19 de febrero de 2024

**VISTO:**

El Informe N° 037-2024-GyT-SG-UNICA, del Jefe de la Unidad de Grados y Títulos y los Oficios N° 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139 y 140-D-FE-UNICA-2024; referente a trece (13) expedientes de los bachilleres de la Facultad de Enfermería, para optar el **Título Profesional de Licenciado en Enfermería**.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21 del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario "*Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU*";

Que, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación.(...);* y asimismo su artículo 75 señala que *la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad.(...);*

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **09 de febrero de 2024**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Licenciado en Enfermería** mediante **Resoluciones Decanales N° 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 040, 041, 042, 043 y 044-FE-UNICA-D**; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 32° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, mediante Informe N° 037-2024-GyT-SG-UNICA, la Unidad de Grados y Títulos, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **19 de febrero de 2024**, acordó **CONFERIR el Título Profesional de Licenciado en Enfermería**, a los bachilleres de la Facultad de Enfermería;



19 FEB 2024 10:13:13

Estando al **acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de fecha 19 de febrero de 2024**; y en uso a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- CONFERIR** en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**; a los bachilleres de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. N°
1	ASTOYURI LLANTO MARY CRUZ	20142673	TESIS	Nº 038-2024-FE-UNICA-D
2	AYO MEDINA ANNY SARIAT	20142674	TESIS	Nº 037-2024-FE-UNICA-D
3	CENTENO GUTIERREZ ERIKA SOLANSH	20155083	TESIS	Nº 039-2024-FE-UNICA-D
4	CESPEDES SAYRITUPAC MEDALY ANGELICA	20155084	TESIS	Nº 032-2024-FE-UNICA-D
5	CONISLLA APARCANA SANDY LISETH	20155085	TESIS	Nº 042-2024-FE-UNICA-D
6	FERNANDEZ LLOCLLA KAROL RAYSSA	20155089	TESIS	Nº 044-2024-FE-UNICA-D
7	HERRERA TENORIO ISMAEL JESUS	20160363	TESIS	Nº 040-2024-FE-UNICA-D
8	HUARACA YARASCA WENDY LIZETH	20155097	TESIS	Nº 043-2024-FE-UNICA-D
9	HUARCAYA FLORES JESSICA DIANA	20154005	TESIS	Nº 033-2024-FE-UNICA-D
10	NEYRA MEDINA FRANSHESCA PAOLA	20155105	TESIS	Nº 041-2024-FE-UNICA-D
11	SOTO SALDAÑA ARACELY	20161414	TESIS	Nº 034-2024-FE-UNICA-D
12	VALDERRAMA SILVA YOVANA	20142712	TESIS	Nº 035-2024-FE-UNICA-D
13	VEGA ESCATE MARIA MARGARITA	20155115	TESIS	Nº 036-2024-FE-UNICA-D

**Artículo 2°.- COMUNICAR** la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Enfermería y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

**Regístrese, comuníquese y archívese.**



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
  
  
Dra. Cecilia Paquita Uribe Quiroz  
RECTORA (e)

  
  
Abog. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE  
SECRETARIA GENERAL